



Senado AVALA, *en lo general y particular,* Ley de Ingresos 2025





Senado **AVALA**, en lo general y particular, **Ley de Ingresos 2025**



RAÚL RAMÍREZ

El Senado de la República aprobó, la madrugada del miércoles, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, en medio de una discusión de más de cinco horas y la confrontación entre Morena y los opositores, que criticaron el monto de endeudamiento y el apoyo a Petróleos Mexicanos (Pemex).

La minuta se aprobó tal como llegó de la Cámara de Diputados, sin cambios. No prevé crear nuevos impuestos, ni aumentar los vigentes. Se estima que la Federación perciba ingresos por un total de 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos.

La Ley de Ingresos prevé un crecimiento económico entre 2.0 y 3.0 por ciento, la cotización del peso en 18.5 por dólar, y en 57.8 dólares por barril de petróleo.

Al final el bloque de Morena y sus aliados se impusieron con 84 votos a favor y 37 en contra y una vez cumplido este requisito, fue turnada a la Presidencia de la República, para su promulgación.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, resaltó que el proyecto de Ley de Ingresos "es resultado de una nueva forma de gobernar, priorizando a quienes más lo necesitan, con la convicción de garantizar un crecimiento económico equilibrado, sostenible y justo".

Se garantizan, recalcó, los programas sociales y no se contempla en términos reales la creación o el incremento de nuevos impuestos.

Detalló que para 2025 se proyecta un ingreso total de 9.3 billones de pesos, con ingresos presupuestarios de 8 billones 55 mil 649.3 millones, lo que representa un incremento de 5.4 por ciento en términos reales respecto a

2024, al pasar de 5.9 a 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto.

En el caso de Petróleos Mexicanos (Pemex) se le autorizó un endeudamiento interno de 143 mil 403 millones de pesos, lo cual representa una disminución de 0.4 por ciento en términos reales y externo de 5 mil 512.7 millones de dólares, alrededor de 100 mil millones de pesos.

Al Ejecutivo federal, la Ley de Ingresos 2025 le autoriza un endeudamiento neto externo de hasta 15 mil 500 millones de dólares.

Al hacer un recuento de las principales características de la Ley de Ingresos, la coordinadora del PAN, Guadalupe Murguía, consideró que es un proyecto "fuera de la realidad", pues los ingresos no van a crecer en 3.3 por ciento, como se plantea.

"Lo que estamos viendo hoy en día es la tendencia constante de que el dólar va al alza, esto quiero decirles que al final lo que va a suceder es que se va a abrir un hueco fiscal que tarde o temprano va a tener que ser cubierto y nuevamente serán los contribuyentes los que terminen pagando esta falsa proyección que hoy Morena está haciendo con esta Ley de Ingresos", sostuvo la priista Karla Toledo.

En cambio, para el panista Ricardo Anaya, el nivel de endeudamiento planteado "es absolutamente irresponsable", pues en 2025 "de puros intereses vamos a gastar 1.4 billones de pesos". También criticó que se siga financiando a Pemex, y calificó como un capricho la partida de 130 mil millones de pesos "para fundear la absurda obra de la refinería de Dos Bocas", mientras recortan recursos a salud,

argumento que fue respaldado por senadores blanquiazules y priistas.

En cambio, la senadora morenista Laura Itzel Castillo recordó a los opositores que fueron los gobiernos priistas y panistas los que endeudaron a Pemex, que desde el sexenio del presidente López Obrador se ha comenzado a sanear.

El senador del PT, Gonzalo Yañez, refutó también a la oposición, destacó que en el gobierno de López Obrador se lograron "varias hazañas": estabilizar el peso frente al dólar, elevar las reservas en el Banco de México de 173 mil millones de dólares que recibió en 2018 a 225 mil millones de dólares al final de su mandato e incrementar en 110 por ciento el salario mínimo. "Ni los más calumniadores se han atrevido a decir que hay crisis económica".

La senadora guinda Araceli Saucedo, manifestó que con la Ley de Ingresos se busca mantener la deuda pública por debajo de 50 por ciento del PIB, cumpliendo con los estándares internacionales de sostenibilidad y asegurar la estabilidad macroeconómica de las finanzas públicas a largo plazo.

Mientras que su compañero de bancada, Pavel Jarero, acusó a la oposición de "...No le gusta las estimaciones, no le gusta la estimación de la tasa de interés, no le gusta la estimación del precio del barril propuesto, no le gusta la tasa de inflación propuesta en la ley de apostar por la crisis", y el senador del PVEM, Jorge Carlos Ramírez Marín, los llamó "mezquinos", por pretender que a México le vaya mal.

